

Por otra parte, la clasificación oracional, sobre todo en la parte que concierne a la actitud del hablante, puede ser aprendida sin necesidad de recurrir a los listados o a la visión extremadamente normativa de la lengua, dado que las actitudes que adoptamos como hablantes las adoptamos en función de una serie de situaciones comunicativas que pueden –y deben– ser exploradas con habilidad.

NOTA (para saber más):

En la nota anterior hablábamos de un lingüista metido a periodista, Lázaro Carreter. En ésta, sin embargo, lo haremos de un periodista metido a lingüista. Tal es el caso de Álex Grijelmo, autor de un librito muy recomendable y ameno titulado *La gramática descomplicada*. En él aborda con claridad y sin grandes pretensiones, aunque con gran competencia, algunos aspectos siempre complicados del uso de la lengua, sin olvidarse de la temida sintaxis. El Apéndice I del libro, titulado «Dudas, trucos y consejos» será un buen y sabio consejero. Como hace el propio Grijelmo en esta entrevista, quizá lo más inteligente y favorable que puede decirse acerca de la gramática es que ésta sirve para pensar mejor.

Nota final: esta parte sobre Sintaxis del Tema 2 se amplía con los ejercicios propuestos en el Cuaderno de prácticas.

2.5. Semántica

Una vez ya nos hemos referido al estudio del sonido de las palabras (fonología), de su estructura interna (morfología), de su agrupación (léxico) y de su combinación (sintaxis), nos queda por ver un aspecto muy importante acerca de ellas: su significado. La semántica es la ciencia que estudia el significado de las palabras.

2.5.1. La semántica y el léxico

La frontera entre el léxico y la semántica no es tan fácil de delimitar, y no siempre se parte de una distinción clara entre ambas disciplinas. Al objeto tan sólo de establecer una distinción meridianamente útil, consideraremos aquí que el estudio del léxico tiene que ver con el estudio de las frecuencias de uso del vocabulario y, por tanto, es eminentemente cuantitativo. La semántica, por su parte, se restringe al estudio del

significado con independencia de los factores cuantitativos que hemos dicho afectan al estudio del léxico.

2.5.2. *El estudio del significado: conceptos clave*

A continuación pasamos a exponer algunos conceptos que serán inexcusables al considerar tal estudio. Aunque la semántica tiene ramificaciones mucho más complejas y difíciles de lo que pueda parecer aquí, nos restringiremos a aquéllos conceptos que, valiéndonos más tarde del enfoque comunicativo, deberían ser abordados en la educación primaria:

- a) *Sinonimia y antonimia*. Son palabras sinónimas aquéllas que tienen significados iguales o equivalentes, aunque se suele decir –y es verdad– que no existen dos términos que sean totalmente sinónimos. Las palabras antónimas, por su parte, tienen significados opuestos o contrarios:

profesor/docente, leño/tronco (sinónimos)

caliente/frío, áspero/suave (antónimos)

- b) *Polisemia y homonimia*. Una palabra con diferentes significados que tiene, sin embargo, un mismo origen es una palabra polisémica. Las palabras homónimas, por su parte, son aquéllas que coincidiendo formalmente tienen orígenes y significados distintos:

portero (de fútbol, de una casa, de una discoteca, etc., es una palabra polisémica porque, teniendo diferentes significados, su origen está en el latín *portarius*, ‘el que guarda la puerta’).

vino (puede ser una bebida cuyo origen está en el término latino *vinum* o la tercera persona del singular del pretérito perfecto simple del verbo venir, cuyo origen está en la forma latina *venit*, con lo que se comprueba que aunque sean palabras formalmente idénticas, sus respectivos orígenes no tienen nada que ver).

- c) *Denotación y connotación*. Denotar es significar objetivamente, lo que se opone, según nos dice el DRAE, a connotar, que es, a su vez, llevar aparejado un significado expresivo junto a su significado objetivo:

rojo (palabra que denota al primer color del espectro solar)

rojo (palabra que connota, en política, una actitud asociada a la izquierda)

izquierda (lo que queda del lado del corazón en el cuerpo humano, denotativamente)

izquierda (lo que en política se opone a conservador)

- d) *Campo semántico*. Un campo semántico es una red o conjunto de palabras con significados relacionados.

mostrador, escaparate, tendero, caja, producto, etc. (son todas ellas palabras pertenecientes al campo semántico de *tienda*).

2.5.3. Estrategias para un enfoque semántico comunicativo

Como siempre, convendrá que el enfoque semántico se lleve a cabo partiendo de la realidad inmediata de nuestro alumnado. En ese sentido, hacer del concepto de campo semántico el centro para la enseñanza de la semántica y del léxico en general puede no ser una mala idea, dado que nuestra realidad se organiza en buena medida a partir de diversos ámbitos que tienen su traslación en sus respectivos campos semánticos, y sin duda cuanto mayor sea el dominio que tengamos sobre dichos campos, mayor será también el dominio de la realidad que designan.

NOTA (para saber más):

Fíjate en los métodos de idiomas. Si antes el aprendizaje del vocabulario se reducía sin más a la memorización de listados de palabras, de un tiempo a esta parte puedes observar cómo los significados se aprenden fundamentalmente en su contexto. Para ello, los métodos de idiomas suelen organizar el vocabulario en campos semánticos, donde las nuevas palabras adquieren su significación y las ya conocidas nuevos matices en función de la situación comunicativa en que son empleadas (o sea, nuevas connotaciones).

Aquí puedes ver el campo semántico de «casa» en una serie de ejercicios destinados a estudiantes de español como segunda lengua. Y es un ejemplo prácticamente tomado al azar, pues hay miles.

Nota final: esta parte sobre Semántica del Tema 2 se amplía con los ejercicios propuestos en el Cuaderno de prácticas.

2.6. Pragmática

En el marco de una didáctica que persigue en última instancia el desarrollo de la llamada *competencia comunicativa*, cobra especial relevancia la llamada *competencia pragmática* o *competencia sociolingüística*. Por pragmática podemos entender la disciplina que estudia

las circunstancias de la comunicación que definen los usos de la lengua. Como con toda justicia advierte M.^a Victoria Escandell Vidal, «además de las reglas gramaticales, hay otras pautas que determinan la adecuación al uso lingüístico».⁹

2.6.1. *Los factores pragmáticos (I): elementos*

En todo intercambio comunicativo, que es el objeto de la pragmática, intervienen cuatro elementos clave:

- a) *Emisor*. Es un hablante que produce intencionalmente una expresión lingüística en un momento dado. Que la noción de *emisor* se construya sobre la de *hablante*, sin embargo, no quiere decir que sean la misma cosa. Por ejemplo, en una conversación entre dos hablantes, se es *emisor* cuando se hace uso de la palabra y cuando se comunica intencionalmente.
- b) *Destinatario*. Es el hablante al que se dirige el emisor. Y nuevamente hay que poner un matiz: la condición de *destinatario* sólo la tiene el oyente al que se dirige el emisor, excluyendo de la misma a los emisores ocasionales.
- c) *Situación*. Es todo aquello que rodea el acto mismo de enunciación del mensaje, tanto física como culturalmente.
- d) *Enunciado*. Por último, el enunciado es la expresión lingüística que produce el emisor. Funciona como la unidad mínima de comunicación y está delimitada por el cambio de emisor (es decir, cada vez que un emisor toma la palabra produce un nuevo enunciado), sin que se tomen en consideración otros factores estructurales como la complejidad sintáctica o gramatical o la longitud del mensaje.

Estos cuatro elementos, en cualquier caso, establecen una serie de relaciones entre sí que son las que veremos en el punto siguiente.

2.6.2. *Los factores pragmáticos (II): relaciones*

Los elementos de la comunicación que estudia la pragmática, decimos, se definen por las relaciones que guardan entre sí. Dichas relaciones se definen a su vez por dos grandes factores:

⁹ Para ampliar este aspecto, y cualquier otro relativo a la pragmática, véase el texto de Escandell Vidal citado en la bibliografía, «Aportaciones de la Pragmática», en *Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*. *Vademécum para la formación de profesores*, Madrid, SGEL (en prensa). En los puntos 2.6.1 y 2.6.2 de este apartado seguiremos fundamentalmente a esta autora.

- a) La *intención*. La intención es el propósito o la meta que el emisor quiere conseguir al formular su enunciado. En la intención se establece una relación dinámica entre el emisor y aquel aspecto de la situación sobre el cual quiere actuar (para introducir cambios o evitar que se produzcan). Al pretender incidir sobre la situación, se suele decir que la intención es un principio regulador de la conducta, en la medida en que guía al emisor a utilizar los medios que considera más adecuados para alcanzar sus fines. Asimismo, la intención es fundamental desde el punto de vista del destinatario y de la interpretación, pues el destinatario pone en juego su conocimiento del mundo para interpretar y atribuir significado a las intenciones de su interlocutor.
- b) La *distancia social*. Es la relación entre dos interlocutores, y está configurada por los patrones sociales vigentes en cada cultura.

2.6.3. Importancia de la pragmática en la enseñanza de la Lengua

La gramática no es una disciplina que como tal se enseñe en Primaria, lo que no quiere decir que sea menos importante o que podamos prescindir de ella. Al contrario, en tanto el paradigma constructivista aplicado a la enseñanza de la asignatura de Lengua persigue la formación de hablantes competentes, y no tanto de gramáticos competentes, puede decirse que es un enfoque eminentemente pragmático.

No obstante, es imposible entender la pragmática sin la observación atenta de las situaciones de comunicación que trata de estudiar. Por ello, una buena forma de abordarla podría ser aquella en la que no vamos de lo abstracto a lo concreto sino de lo concreto a lo abstracto, es decir, en la que no partimos de una serie de reglas que deben ser aplicadas a la situación comunicativa, sino de la situación comunicativa misma para tratar de dilucidar cuáles son los factores pragmáticos que, aunque no nos demos cuenta, la definen en todo momento.

Propongamos el ejemplo siguiente, que no es nada rebuscado y describe una situación que a buen seguro habremos podido presenciar casi todos alguna vez:

Tres personas están tomando café en el salón de la casa de una de ellas. Es junio y hace algo de calor, por lo que la persona que ha invitado a las otras dos a su casa ha decidido poner el aire acondicionado. De pronto, uno de los invitados dice:

— *Hace frío, ¿no?*

El segundo invitado, sin decir nada, emite un carraspeo de garganta mostrando cierta irritación con la humedad que produce el aire acondicionado.

La persona que ha invitado a las otras dos a su casa apenas dice nada. Busca el mando del aparato del aire acondicionado y lo apaga, a lo que añade:

– *Ya está. Espero que ahora estéis más a gusto.*

El *hace frío, ¿no?* que emite el primer invitado como enunciado no es abiertamente una petición a apagar el aire, pero de alguna manera sí es una forma de cerciorarse, en una situación social en la que el grado de formalidad es muy bajo y la proximidad de los hablantes muy acentuada, de que hay otras personas en la sala que pueden sentir la misma molestia que él. La respuesta del segundo invitado ni siquiera es verbal, pero por el contexto deducimos que manda un mensaje por el cual apoya sutilmente la petición encubierta a hacer algo con el aire acondicionado del primer invitado. Ante esos enunciados, la persona que ha invitado en su casa a las otras dos, en una situación social y comunicativa definida por la confianza, sabe interpretar la intención de sus invitados y se dispone a apagar el aire deseándoles que se encuentren mejor sin él.

Todas las reglas pragmáticas que se han puesto en juego en esta situación son observables *a posteriori*, y se llevan a la práctica de una forma inconsciente, pero eso no significa que no estén ahí. En el aula, por tanto, contaremos con una materia prima privilegiada para estudiar la pragmática: la realidad cotidiana más inmediata de nuestros alumnos.

NOTA (para saber más):

La primera formulación de la teoría de los actos de habla, que está en el origen de la pragmática en tanto disciplina, la encontramos en un libro póstumo del filósofo británico John Langshaw Austin, publicado en 1962 (Austin había muerto en 1960). ¿El título? *Cómo hacer cosas con palabras*.

No vamos a estudiar en nuestra asignatura la teoría de los actos de habla, pero sólo el título de la obra póstuma de Austin ya nos da una idea de que la pragmática es una disciplina que ya desde sus orígenes se asienta más sobre la idea de *hacer* que sobre la de *saber*.

Nota final: esta parte sobre Pragmática del Tema 2 se amplía con los ejercicios propuestos en el Cuaderno de prácticas.